

EL ACOSO ESCOLAR

AUTOR: RICARDO CEPERO



San Marcos

ÍNDICE

Introducción	3
El acoso escolar	4
Sobre el suicidio en la escuela.....	7
Bibliografía.....	10

INTRODUCCIÓN

Haremos un recorrido haciendo una reflexión del contexto desde nosotros mismos. Primero recuerden cuántos años tienen en este momento. Luego, suponiendo que la edad promedio de los estudiantes de este módulo está entre los 20 y 30 años pregúntese ¿qué cambios a nivel mundial ha vivido, visto o escuchado durante este tiempo?, haga una lista. Para ser más consciente de ello y por si algo se escapa, converse con algunas personas de su misma edad y haga un inventario de esos cambios. Finalmente, imagine que está desarrollando su labor profesional como psicólogo educativo, reflexione sobre ¿qué efectos tienen estos cambios en los niños y jóvenes que participan en este momento en procesos educativos? No olvide pensar en los sentimientos que le generó este ejercicio. Gracias por realizar esta actividad, que como ven, está inspirado en la propuesta de Ausubel. Ahora, luego de esta reflexión personal, empecemos a revisar algunos de esos cambios macro, sus implicaciones para el mundo de la educación y por ende para el psicólogo educativo.

El acoso escolar



Conocido también como intimidación, matoneo o *bullying*, el acoso escolar es, según Ross, citado por Davis (2008), “una forma de interacción social (...) en la que un individuo más dominante (el agresor) exhibe un comportamiento agresivo que pretende, y de hecho logra, causar angustia a un individuo menos dominante (la víctima).” (p.11). Para Contreras (2013) es un juego perverso de dominio-sumisión que lleva a “un deterioro psicológico de la víctima y un deterioro moral del agresor.” (p.105).



Figura 4. Matoneo escolar
Fuente: Shutterstock/498574384

De acuerdo con Davis, el acoso escolar es un asunto de poder, el agresor obtiene gratificación en el dominio que ejerce sobre los demás y esa sensación lo mueve a mantener su comportamiento sin interesarle el daño que le cause a la otra persona. Se da de forma diferente en hombres y mujeres; en los hombres la violencia se da de forma más directa, física o verbalmente, entre las mujeres se da de manera más indirecta, siendo los rumores la principal forma de agresión. La falta de empatía, una baja autoestima, limitaciones en sus habilidades sociales, especialmente en lo que tiene que ver con expresión de sentimientos, emociones y una personalidad impulsiva, son las principales características del agresor.

Por su parte la víctima suele ser, en ocasiones, una persona con poco respaldo social, insegura, con poca autoconfianza; es muy probable que provenga de una familia sobreprotectora, en la cual se refugia y encuentra apoyo, pero no le permite generar estrategias que fomenten su seguridad y autoconfianza. La respuesta de las víctimas pueden darse en dos sentidos, aquellas que reaccionan de manera agresiva y que pueden llegar a convertirse en agresores y aquellos que asumen la agresión de forma callada, esta última es la más frecuente.

Este conocimiento sobre las características de la víctima y victimario son importantes y se puede considerar que el trabajo con ellas es necesario para combatir este tipo de violencia escolar. Sin embargo, es importante que el psicólogo educativo haga unas lecturas más amplias de las razones de fondo de la intimidación escolar y no termine desarrollando labores de psicólogo clínico, cuando el contexto requiere otro abordaje. López y otros (2018), cuestionan el papel del psicólogo educativo, en los casos de acoso escolar, consideran

que se suele individualizar el problema y se niega la dinámica social que hay detrás de este. De hecho, Varela y Agurto (2017), reconocen la incidencia de factores colectivos que deben tenerse en cuenta en el momento de la intervención: el grupo de pares, el clima y la cultura escolar. Por eso las intervenciones deben ser orientadas a modificar estos factores; citando a Horne y Orinas, Varela y Agurto, señalan algunos factores que ayudan a aliviar estas dificultades: una enseñanza de excelencia, trabajo sobre los valores particulares de la escuela, conciencia de las fortalezas y problemas, políticas y credibilidad, solidaridad y respeto, expectativas positivas, apoyo a los profesores y un buen ambiente físico.



Video

Para una mayor apropiación de lo expuesto, los invitamos a la página principal del eje para revisar el video. En este el profesor Luis Miguel Bermúdez, premio compartir al maestro, nos muestra su experiencia alrededor del acoso escolar y el proceso realizado que le permitió ser reconocido por su trabajo:

Maestro Luis Miguel Bermúdez

<https://www.youtube.com/watch?v=OsBEvWlJ2cl>

Finalmente, y a modo de reflexión, digamos que más allá de compartir o disentir de las críticas hechas al papel del psicólogo educativo, es importante reconocer que es necesario tener miradas amplias, complejas, sistémicas, integrales, ecológicas de las dinámicas escolares, que le permitan al

psicólogo ser más eficiente y efectivo en su labor. El trabajo interdisciplinario le permitirá lograr avances importantes y podrá romper con el imaginario social del psicólogo de consultorio y abrirse de manera distinta, poniendo en juego su saber y experiencia obtenidas en su formación profesional, al mundo de la educación del siglo XXI.



Instrucción

Lo invitamos a leer y reflexionar sobre el artículo y a realizar la actividad práctica en la página principal del eje:

- Visitar página:



El encapsamiento de los psicólogos escolares y profesionales de apoyo psicosocial en la escuela

López V., Carrasco C., Morales M., Ayala A.

- Actividad práctica.

Sobre el suicidio en la escuela

Diana es una psicóloga educativa que lleva trabajando más de cinco años en una ciudad intermedia de nuestro país, esto le ha permitido ir recogiendo experiencias de vida que la han enriquecido profesional y personalmente. Cuenta ella que una mañana se le acercó la directora del colegio y le comentó que el día anterior, luego de la salida de los niños y del personal, se había encontrado en el baño con uno de las estudiantes de noveno, llorando y manifestando su deseo de no querer vivir más; ella habló con el niño para tranquilizarlo y llamaron a la casa para que los padres recogieran. La comunicación con la familia fue difícil, al final lograron comunicarse con la abuela quien lo recogió una hora más tarde. La directora le pidió a Diana

acompañar al estudiante en ese proceso. No era la primera vez que se enfrentaba a una situación así, dice ella que sintió el mismo temor que en otras ocasiones, pero que sabía de su responsabilidad. Inmediatamente inició su trabajo.



Reflexionemos

Como futuro profesional de la psicología, ¿qué implicaciones cree usted que tiene esta situación para la psicóloga?, ¿qué le recomendaría?, y usted, ¿qué haría?

Desafortunadamente esta es una situación que se presenta con cierta frecuencia en los contextos escolares. Aunque en el caso mencionado solo se observan ideas suicidas, tanto la ideación, el intento, como el suicidio concreto, son realmente un problema de salud pública. De acuerdo al informe *Forensis 2016* del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2017), se presentaron 2.310 suicidios en el país, de los cuáles 397 fueron en personas entre los 5 y los 19 años, un poco más de un caso por día, siendo más frecuente en hombres que en mujeres. El grupo etario con más alto riesgo está entre los 18 y los 19 años.

Son múltiples las razones que pueden llevar a una persona joven al suicidio. Es posible la existencia de base de algún trastorno mental como una depresión severa, pero también pueden ser dificultades en sus contextos familiares, escolares o sociales. Cuando este fenómeno se da en un contexto educativo, la sociedad inmediatamente centra su mirada en la escuela y de alguna manera la responsabiliza. Si hay un psicólogo educativo de por medio, tendrá que dar cuenta de su proceso con el estudiante.

En este caso, será importante para él recordar que su labor en la escuela es la de psicólogo educativo y no la de psicólogo clínico, por lo tanto, debe evitar dar diagnósticos, realizar procesos psicoterapéuticos y sus orientaciones deben estar dirigidas a mejorar el desempeño académico del estudiante y favorecer su formación integral. También debe tener muy en cuenta el código deontológico, cualquier

intervención directa con el estudiante o con la familia, debe estar respaldada por un consentimiento informado y sus informes deben darse respetando la confidencialidad que corresponde a la profesión. En todo caso, es muy importante que el psicólogo salvaguarde su integridad física y profesional. Finalmente, es importante recordar y resaltar que el psicólogo, en cualquiera de los campos de aplicación, no debe hacer juicios de valor de las personas con quien trabaja, en este caso, no se deben hacer juicios sobre estudiantes, familias, profesores y colegas. Será inevitable escucharlos de otras personas, por eso lo mejor será una buena escucha, una verificación profesional de lo que se dice y un silencio prudente.

Podrían presentarse dos escenarios diferentes en estos casos, el primero en el que se presenta ideación suicida, con algunas verbalizaciones aisladas acerca de la muerte o la presencia de autolesiones, en este caso es necesario remitir. El segundo caso es cuando hay un intento de suicidio y la situación es inminente, en estos casos se debe asegurar en la medida de lo posible la salud de la persona, dar aviso a las autoridades de salud correspondientes quienes informarán a las instituciones de salud como EPS para que se siga el procedimiento. Se debe hacer un seguimiento del proceso desde la institución educativa y solo se reintegrará al estudiante cuando la entidad médica lo autorice. Se recomienda revisar el Protocolo de vigilancia en salud pública: intento de suicidio, del Instituto Nacional de salud, para quien desee ampliar la información.



Figura 5. Atención psicológica escolar
Fuente: Shutterstock/I59527750

La mejor manera de abordar este fenómeno en la escuela es a través de la prevención. Por eso es importante trabajar sobre el proyecto de vida del estudiante, su autoestima y su autoconfianza, pero como vimos en el apartado anterior, es importante también el trabajo sobre la cultura y el clima escolar. Por eso, promover en la escuela actividades que le den sentido de vida a los estudiantes, participar de un proyecto deportivo, cultural artístico, tecnológico, científico o ambiental le impregnan sentido a la escuela, les permitirá sentirse parte de algo y ser reconocido de manera diferente. Un adecuado nivel académico, asociado a una buena enseñanza, una disponibilidad de escucha y de acompañamiento por parte de los profesores, traducido en un conocimiento amplio del estudiante, le permitirá orientarlos de forma oportuna.

Hasta aquí hemos visto algunos de los retos más importantes que enfrenta psicólogo educativo. Se podría sintetizar este apartado del curso con la idea que el contexto de la educación está cambiando, el mundo en general le pide otras cosas, los niños y jóvenes también están cambiando, sus condiciones y retos son diferentes a los de otras generaciones, por lo tanto, la educación debe transformarse y el psicólogo educativo con ella. Su campo de actuación es reconocido y valorado, pero es necesario ampliar la mirada y pararse en la complejidad del mundo educativo para poder actuar en él.

Contreras, A. P. (2013). El fenómeno del Bullying en Colombia. Revista Logos ciencia & tecnología. 4(2), 100-114. Recuperado de <http://revistalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/viewFile/195/206>

Davis, S. y Davis, J. (2008). Crecer sin miedo. Bogotá: Norma.

Echeburúa, E., y de Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. Revista Adicciones 22(2), 91-95. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/2891/289122889001/>

Fernández, N. (2013) Trastornos de conducta y redes sociales en internet. Salud mental. 36(6), 521-527. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58229682010>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2017). Forensis 2016: Datos para la vida. (1) 400-435 Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49526/Forensis+2016.+Datos+para+la+vida.pdf>

López V., Carrasco C., Morales M., Ayala A. (2018). El encapsulamiento de los psicólogos escolares y profesionales de apoyo psicosocial en la escuela. Revista internacional Magisterio (53) recuperado de <https://www.magisterio.com.co/articulo/el-encapsulamiento-de-los-psicologos-escolares-y-profesionales-de-apoyo-psicosocial-en-la>

Ministerio de Salud. (2016). Protocolo de vigilancia en salud pública: intento de suicidio. Colombia: Instituto Nacional de salud. Recuperado de <http://www.cali.gov.co/salud/descargar.php?id=42034>

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. Bogotá: CEJA.

Ossa, C., Navarrete, L. & Jiménez, F. (2014). Estilos parentales y calidad de vida familiar en padres y madres adolescentes de un establecimiento educacional de la ciudad de Chilán (Chile). Investigación y desarrollo. 22(1) 19-37. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/268/26831411002.pdf>

Restrepo, L. C. (2008). El derecho a la ternura. Colombia: Arango Editores.

Stan, D. (2008). Crecer sin miedo. Bogotá, Colombia: Editorial norma.

Varela J., Agurto L., (2017). Acoso escolar, su caracterización y modelos de intervención. Magisterio.com.co recuperado de <https://www.magisterio.com.co/articulo/acoso-escolar-su-caracterizacion-y-modelos-de-intervencion>

BIBLIOGRAFÍA



www.usanmarcos.ac.cr

San José, Costa Rica